PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tumaco, 30 de enero del 2026

Señor
JOSE TIRSO POLO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 8883253
Profesional G-01
Ciudad

Referencia Informe mensual de ejecución contractual enero del año 2026

Yo, **Herta Cecilia Marinez Sanchez** identificado con la cédula de ciudadanía No. 53.017.204 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en emprendimiento y empresarismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor del contrato la suma CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($57.868.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el mes de enero de 2026 por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($2.516.000), b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026, por valor de CINCO MILLONES TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($5.032.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	**Cumplimiento de lineamientos y metas:** Ejecutar las actividades necesarias para dar soporte al cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato.	Acompañar a los que se encuentran en puesta en marcha fondo emprender para lograr sus objetivos.	
2	**Plan de acción regional:** Elaborar y desarrollar el plan de acción regional de emprendimiento, asegurando su ejecución y seguimiento conforme a las directrices nacionales, durante la vigencia del contrato.	En proceso	
3	**Reportes y evidencias:** Consolidar, analizar y entregar mensualmente los informes y evidencias de avance regional, así como cualquier reporte adicional solicitado por la entidad, garantizando calidad y oportunidad.	Preparar las evidencias para el cargue en los aplicativos diseñados para ello como SIGE y DRIVE regional.	ONE DRIVE
4	**Transferencia de lineamientos:** Apoyar la realización de sesiones de socialización de políticas, normatividad y metodologías relacionadas con la Ruta Emprendedora, según cronograma acordado.	En este mes no se ha realizado transferencia de lineamientos	
5	**Acompañamiento técnico temporal** Brindar asistencia técnica en las fases de la Ruta Emprendedora (orientación, entrenamiento, formulación, creación y fortalecimiento empresarial) durante la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos nacionales.	Se ha realizado acompañamiento a ocho (8) empresas puestas en marcha que iniciaron en el 2025.	Carpetas de las ocho empresas asignadas desde el 2025.
6	**Articulación para actividades puntuales** Gestionar y apoyar la articulación con actores públicos, privados y comunitarios para el	Se ha realizado acompañamiento a 8 empresarios, que se encuentran en el proceso de puesta en marcha	

	desarrollo de actividades específicas orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor regional.		
7	**Participación en espacios convocados** Asistir a reuniones, comités y espacios técnicos convocados por el nivel nacional o regional, aportando insumos técnicos relacionados con las actividades contratadas.	En el mes de enero del 2026 no se participó en actividades de articulación con actores públicos, privados y comunitarios.	
8	**Control documental y normativo** Garantizar que la información registrada en los sistemas institucionales coincida con las evidencias presentadas, cumpliendo los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) durante la vigencia del contrato.	Se participó en las reuniones convocadas por la profesional de emprendimiento CDE SENA Regional Nariño.	
9	**Promoción de cultura emprendedora** Apoyar la organización y ejecución de eventos, ferias y actividades de divulgación que fomenten la cultura emprendedora, según el plan de trabajo acordado.	Se revisa de manera permanente la información acerca de la actualización de formatos en SIGA	
10	**Atención diferencial en actividades contratadas** Proporcionar atención especializada a grupos asociativos participantes en la Ruta Emprendedora, conforme a metodologías definidas por la Coordinación Nacional, en el marco de las actividades contratadas.	Durante el mes de enero de 2026 no se desarrollaron actividades masivas de promoción de cultura emprendedora. Sin embargo, se brindó atención personalizada a personas que se comunicaron telefónicamente, a quienes se orientó en la resolución de inquietudes para iniciar o retomar su proceso dentro de la Ruta Emprendedora y empresarial.	
11	**Entrega de productos y cuenta de cobro** Presentar los entregables con sus evidencias según el plan de acción individual concertado, como requisito para el trámite de la cuenta de cobro mensual.	Se elaboraron y entregaron los productos correspondientes al mes, junto con sus respectivas evidencias, conforme al plan de acción individual concertado, permitiendo la validación de actividades y el trámite oportuno de la cuenta de cobro del mes de enero de 2026.	

12	Actuar como apoyo del despacho regional en procesos contractuales, miembro de comités de evaluación y/o ser apoyo a la supervisión según sea el caso en aquellos contratos procesos de contratación que se le requiera	En proceso	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
	N. A			

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No de la planilla **9496265723**, (diciembre 2025) operador aportes en línea y certificado de afiliación vigente. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”)

Evidencias:

Cuadro empresas en puesta marcha.

EMPRESAS PUESTA EN MARCHA 2026					
	PUESTA EN MARCHA	Ubicación	Interventoria	Fecha de inicio	Mes
1	91157 - CHARUQUENO	Tumaco (Nariño)	Unidades Tecnologicas de Santander	17/03/2025	8
2	87815 - MARIA PASTEL	Tumaco (Nariño)	Unidades Tecnologicas de Santander	18/03/2025	9
3	93727 - LA TIENDA DE DISEÑO	Tumaco (Nariño)	Unidades Tecnologicas de Santander	19/03/2025	9
4	101843 - TIENDA ECO PLUS SAS	Tumaco (Nariño)	Unidades Tecnologicas de Santander	28/10/2025	2
5	101046 - CREAR ESP - HUEVOS CRIOLLOS GALLINAS FELICES	Francisco Pizarro (Nariño)	Unidades Tecnologicas de Santander	20/10/2025	2
6	100392 - CREAR ESP - LA CACHAMERA CRIA DE PECES	Tumaco (Nariño)	Unidades Tecnologicas de Santander	24/10/2025	2
7	97158 - FINCA DOBLE PROPOSITO VILLA CLARA	Tumaco (Nariño)	Unidades Tecnologicas de Santander	31/10/2025	2
8	88877 - ABONO ORGANICO DEL PACIFICO	Tumaco (Nariño)	Unidades Tecnologicas de Santander	30/10/2025	2

Cordialmente,

Firma
Herta Cecilia Marinez Sanchez
Contratista
C.C. No. 53.017.204

Recibí a satisfacción:

Firma
Firmado digitalmente por POLO VALLEJO JOSE TIRSO
Fecha: 2026.01.26 11:23:27 -05'00'
José Tirso Polo
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8882740
Profesional G-01
Subdirector (e)